



Adenda a la Guía Docente

Curso 2021-2022

En el escenario A, todas las metodologías docentes y sistemas de evaluación establecidas en esta adenda, que requieran la presencia del alumno, serán de carácter presencial, salvo que las autoridades académicas y/o sanitarias dictaminen que deben pasarse a la modalidad online.

Respecto de los sistemas de evaluación, se respetarán los porcentajes establecidos en cada adenda, independientemente de la modalidad en la que se desarrolle.

Adenda a la Guía Docente

Curso 2021-2022

Mediante esta Adenda se da cumplimiento a la Instrucción del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2021 para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2021/2022

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

- **Escenario A.** definido por una actividad académica híbrida, que podrá desarrollarse de forma presencial, semipresencial, online síncrona o mediante la retransmisión de la docencia, en función de las medidas sanitarias vigentes en cada momento y de las posibilidades organizativas de cada centro
- **Escenario B.** definido por la suspensión total de la docencia presencial y su paso al formato online.

Grado de Ingeniería Explotación de Minas y Recursos Energéticos

Datos de la Asignatura

Nombre: TECNOLOGÍA DE EXPLOSIVOS Y VOLADURAS

Código: 606810219

Curso: 4º

Cuatrimestre: 1º

Guía docente de la asignatura

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2021-2022/>

ESCENARIO A

Adaptación del temario

Se ha adaptado el temario, asegurando las competencias indicadas en la memoria de verificación del título, de manera que no supongan duplicidad de materia con relación al Máster en Ingeniería de Minas.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

Actividad Formativa	Formato*
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado	Online
Sesiones de campo de aproximación a la realidad industrial	Presencial

* Presencial/Online

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

Actividades Académicas Dirigidas: Dichas actividades se pueden realizar perfectamente tanto de forma presencial como de forma online.

Trabajo individual/autónomo: Trabajo de encargo al alumno, donde el cual lo realiza durante el periodo de docencia, por lo que el mismo se puede hacer de forma online.

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa (continuación)

Sesiones de campo de aproximación a la realidad industrial: Consiste en la visita a instalaciones mineras in situ para que el alumno tenga contacto y una visión real de cómo son los procesos mineros visto en clase. Dichas visitas están supeditadas a la disponibilidad de las empresas, por lo que en caso de que por cualquier circunstancia no se puedan realizar, éstas serán sustituidas por el visionado de vídeos explicativos de dichos procesos donde posteriormente se entregarán los correspondientes informes técnicos como si de una visita se tratase.

El resto de las actividades formativas, al continuar en formato presencial, se realizarán utilizando las metodologías descritas en la guía docente de la asignatura.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Examen de teoría/problemas	Presencial	60 %
Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Online Asíncrono	10 %
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online Asíncrono	20 %
Presencialidad	Presencial	10 %

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

Examen de teoría/problemas: consistirá en un examen normal sobre la materia impartida que constará de preguntas de desarrollo/test y ejercicios de fácil resolución.

Producciones multimedia (individuales o en grupo) que en definitiva son informes escritos, que versarán sobre los informes que deben presentar del visionado de los vídeos que se colgarán en la plataforma Moodle de dicha asignatura.

Documentos propios (individuales o en grupo): Son aquellos trabajos encargados al alumno al comienzo de la asignatura y que versará sobre temas relacionados con el contenido del programa a impartir en dicha asignatura.

Descripción de los sistemas de evaluación (continuación)

--

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Examen de teoría/problemas	Presencial	70 %
Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Online Síncrono	30%

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

Examen de teoría/problemas: consistirá en un examen normal sobre la materia impartida que constará de preguntas de desarrollo/test y ejercicios de fácil resolución.

Producciones multimedia (individuales o en grupo) que en definitiva son informes escritos, que versarán sobre los informes que deben presentar del visionado de los vídeos que se colgarán en la plataforma Moodle de dicha asignatura.

ESCENARIO B

Adaptación del temario

El temario no tiene que ser adaptado ya que las clases se pueden impartir en la modalidad online por videoconferencia utilizando la aplicación Zoom con el apoyo de la plataforma Moodle como se venía haciendo en condiciones normales.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

Actividad Formativa	Formato*
Sesiones de teoría sobre contenidos del programa	Online
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	Online
Actividades académicas dirigidas	Online
Trabajo individual	Online

* En este escenario, todas las actividades se realizarán en formato *Online*

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

Las sesiones de teoría sobre el contenido del programa se realizarán por videoconferencias y de la misma forma utilizada como si fuera presencial, mediante exposiciones de diapositivas y esquemas.

Las sesiones de campo de aproximación a la realidad industrial contempladas entre las actividades formativas que se desarrollan y justifican con las Visitas centros/empresas o Prácticas de Campo, donde el alumno al final entrega un informe sobre dichas visitas y las cuales no se pueden hacer, se sustituirá por realizar dichos informes técnicos sobre unos vídeos que se pondrán en la plataforma moodle y que están relacionado con lo que normalmente se ve en las instalaciones industriales que se visitan con esta asignatura.

Las actividades académicamente dirigidas, como seguimiento de los trabajos y tutorías se harían mediante videoconferencia individuales o en grupo.

El trabajo individual o autónomo del estudiante, requiere tan solo el seguimiento de este cuando el alumno/a lo necesite.

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta/cerrada	Online	40 %
Presentación/defensa oral por videoconferencia	Online	20 %
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online	20 %
Participación y debate en los trabajos	Online	20 %

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

En la modalidad presencial se indicaba lo siguiente:

“...Evaluación continua, donde la calificación obtenida en el/los exámenes supondrá el 60% de la calificación de la asignatura, donde se adquieren las competencias EE01, CB2, CB3. La calificación obtenida en la realización de los informes de prácticas (campo) 10%, así como de las actividades académicas dirigidas (defensa de trabajos), supondrán el 20% de la calificación de la asignatura, obteniendo las competencias CG01, CG03, CG07, CG09 y CG17. Para dar cumplimiento al seguimiento individual del alumno se opta por la presencialidad de al menos el 75% , donde se evaluará la actitud y aptitud del alumno, siendo obligatoria para poder aprobar la asignatura, con un peso sobre el total del 10% de la calificación de la asignatura. Con todo ello se evaluarán las mismas competencias reseñadas anteriormente...”

Esto se sustituye, en la docencia online, por lo que prosigue a continuación:

Prueba escrita de respuestas abierta mediante la plataforma Moodle y la aplicación Zoom, por si se necesita aclarar las cuestiones propuestas. Esta prueba constará de ejercicios prácticos y preguntas cortas que el alumno deberá contestar en un tiempo determinado marcado en la plataforma Moodle y, que dentro de ese tiempo deberá subir el contenido de la prueba escrita, para ello se colgará en Moodle dicha prueba en formato word para que se pueda contestar sobre el mismo documento y subirlo en el tiempo que se especifique. La ponderación de dicha prueba es del 40%.

Presentación de trabajos individuales y/colectivos que estaban propuestos al comienzo de la asignatura y que deben enviar por email para su revisión y calificación sobre contenidos relacionados con la temática de la asignatura, tal y como se indican en las normas puestas al comienzo del curso en la plataforma Moodle. La ponderación de dichos trabajos es del 20%.

Documentos propios individuales sobre informes técnicos (sustitutos de las visita de prácticas) que se realizarán sobre el visionado de unos vídeos que serán colgados en la plataforma moodle y que están en relación con lo que se vería in situ en las visitas de prácticas. La ponderación de dicho informe es del 20%

Debate y exposición oral por videoconferencia utilizando la aplicación Zoom de los trabajos individuales y/o colectivos desarrollado durante el curso y que se pondrá fecha de los mismos en la plataforma moodle. La ponderación de dichos debates será del 20%.

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta/cerrada	Online	40 %
Presentación-defensa oral por videoconferencia	Online	20 %
Prueba objetiva tipo test	Online	40 %

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

a evaluación única final indicada en la guía docente en la modalidad presencial recoge que:

Aquellos alumnos que no puedan acogerse a la evaluación continua propuesta, serán evaluados con un único examen final, donde la calificación (único valor de la nota del 100%) será de una única prueba donde el estudiante tiene que demostrar que ha sido capaz de adquirir las competencias de la asignatura de manera autónoma sin hacer uso de los procedimientos de enseñanza aprendizaje que se ha diseñado en el periodo docente. Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas de desarrollo sobre el temario impartido (este criterio se aplicará también a las convocatorias extraordinarias).

Esta será sustituida por:

Prueba escrita con respuesta abierta al igual que en el ítem anterior con una ponderación del 40%
Presentación y defensa oral por videoconferencia de trabajo individual con una ponderación del 20%
Prueba objetiva de tipo test con una ponderación del 40%